

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y  
 TELECOMUNICACIONES  
 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES  
 DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS  
 UNIDAD DE PERSONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES  
 Y TELECOMUNICACIONES  
 OFICINA DE PARTES

- 4 JUL 2014

TOTALMENTE  
 TRAMITADO

NOMBRA A SECRETARIA REGIONAL  
 MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y  
 TELECOMUNICACIONES DE LOS  
 RÍOS.

SANTIAGO, 24 MAR 2014

DECRETO N° 81

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

55:9060

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 RECEPCION 05 MAY 2014

DEPART. JURIDICO	
DEPART. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U. y T.	
SUB. DEP. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REF. POR S	28.348.000
PPTO. VIGENTES	1430.000.000
REF. TOTALS	1.238.533.000
DISPONIBILIDAD	180.426.215
IMPUT.	1.058.106.785
DEDUC. DTO.	2603.74

VISTO: Lo establecido en el artículo 32° N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 4°, 7°, 12°, 13° y 16° del D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Ley N° 20.713 de Presupuesto para el Sector Público; los artículos 2°, letra k), 61° y 62° del D.F.L. N° 1/19.175, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Intendente de la Región de Los Ríos, Sr. Egon Montacinos Montecinos, ha propuesto la terna para proveer el cargo de Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos, a través de Oficio N° 141 de fecha 14 de marzo de 2014.

DECRETO:

1° NÓMBRASE a contar del 17 de marzo de 2014, a doña PAZ DE LA MAZA VILLALOBOS, RUN.: 14.067.509-1, como Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Los Ríos, grado 4° de la E.U.S., de la Planta de la Subsecretaría de Transportes.

2° La persona que por este Decreto se nombra, percibirá asignación profesional correspondiente al grado 4° de la E.U.S., y asumirá sus funciones sin esperar la total tramitación del presente documento, por razones impostergables de buen servicio.

3° Doña Paz de la Maza, está obligada a rendir fianza equivalente a dos años de sueldo.

4° Imputese el presente gasto al ítem: 19-01-01-21-01, de la Secretaría y Administración General de Transportes, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE.

*[Handwritten Signature]*

MICHELLE BACHELET JERIA  
 Presidenta de la República



ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE  
 Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

TOMADO RAZON

- 2 JUL 2014

Contralor General  
 de la República

MEMORANDUM DL N° 212 /

SANTIAGO, 09 JUL 2014

DE: JEFA DIVISIÓN LEGAL DE TRANSPORTES

A : SRA. LUCILA CASTILLO CARO  
JEFE OFICINA DE PARTES

Por medio del presente solicito a Ud. disponer que se publique en el Diario Oficial, Decreto N° 81 de 24 de Marzo de 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que "Nombra a Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Ríos".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER**  
Jefa División Legal de Transportes

dgc.  
c.c.: - Centro de Documentación  
- Archivo  
SS: 9066